



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00253918--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por la cual se solicita la designación de TUTORES DOCENTES; y

CONSIDERANDO:

Que se realizó una selección de antecedentes de los distintos postulantes;

Que las funciones a desempeñar por los TUTORES DOCENTES se encuentran reglamentadas por la Ordenanza 1-HCD-2016 "Reglamento General de Tutorías";

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como DOCENTES TUTORES a los profesores que se detallan a

continuación:

GRUPO	CARRERA	APELLIDO	NOMBRE	DNI
A	Ingeniería Civil y Constructor.	HUNICKEN	Diego	23.963.265
B	Ingeniería Electrónica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Computación	CÁCERES	Oscar	12.996.020
C	Ingeniería Mecánica Electricista, Ingeniería Mecánica, Técnico Mecánico Electricista.	ROMERO	José Juan	12.874.839
D	Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agrimensura.	VEGA	Miguel Ángel	16.363.193
E	Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Geología.	CARRARO	Paola	32.646.552
F	Biología	MATEOS	Ana Carolina	31.218.142

Art. 2°).- Disponer para cada DOCENTE TUTOR un pago de PESOS TRES MIL C/00/100 (\$ 3.000,00), por mes, durante el periodo que va desde Febrero y hasta Noviembre de 2021.

Art. 3°).- Designar Coordinador General de los tutores, al Ing. José Juan ROMERO, disponiendo el pago de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$ 4.500,00 - incluye actividad Docente Tutor), por mes, durante el período que va desde Febrero y hasta Noviembre de 2020.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a fin de notificar a los interesados, al Área Económico Financiera, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.

Mbl/

